

COMUNICADO DE PRENSA

SH/
Chihuahua, Chih., a 04 de noviembre de 2024

Arranca programa de descuentos “Borrón y cuenta nueva”

Durante los meses de noviembre, diciembre y enero, el Gobierno del Estado ofrecerá incentivos fiscales con el fin de que las y los contribuyentes puedan ponerse al corriente con sus adeudos vehiculares del 2023 y años anteriores, en recargos de impuestos estatales, renovación de licencias de tránsito, transporte y Gobernación.

El secretario de Hacienda, José de Jesús Granillo Vázquez, informó que este año, la gobernadora Maru Campos giró instrucciones para que la campaña tenga descuentos aún más agresivos y se ofrezcan mayores oportunidades a la población para pagar sus adeudos.

Dijo que este esquema ofrece descuentos hasta del 90 por ciento durante el mes de noviembre, hasta del 80 por ciento en diciembre y hasta del 75 por ciento durante el mes de enero.

Precisó que el pasado sábado 2 de noviembre quedó publicado en el Periódico Oficial del Estado, la resolución de carácter general para aplicar un descuento en el pago del “impuesto sobre adquisición de vehículos automotores y otros bienes muebles usados”, impuesto que se conoce como cambio de propietario.

El funcionario informó que durante los meses de noviembre, diciembre y enero se aplicará un 50 por ciento de descuento al realizar el trámite bajo dos supuestos: a quienes tengan adeudos de derecho de control vehicular del 2022 y anteriores y que no hayan pagado canje de placas en el 2022, así como a quienes ya pagaron sus placas pero que por esta razón no las hayan recogido.

El programa Borrón y Cuenta Nueva, busca que la población cuente con estas oportunidades de pagar sin afectar su economía familiar, razón por la cual continuarán los convenios para pagar en plazos los adeudos vehiculares con un anticipo del 20 por ciento del total del adeudo, así como el programa de baja preventiva de placas por 500 pesos.

Todos estos descuentos ya se encuentran cargados en el sistema y pueden pagar a través de mensaje en la página de **Facebook.com/SHGobChih** y a través del número oficial de **Whatsapp** (614) 372-17-00.

También es posible pagar en los kioscos, además se puede pagar a través de la página ipagos.chihuahua.gob.mx o ahí mismo se puede descargar la referencia para pagar en bancos y tiendas de autoservicio.